



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/13/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Área de Psicología Evolutiva y de la Educación, convocada por Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2023, BOE de 20 de marzo de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	0Tn+z5HAnolxIKMNJO5bKA==	Fecha	20/07/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Tn%2Bz5HAnolxIKMNJO5bKA%3D%3D		



Código Seguro de verificación: Z+QFicUIXcSL+yWly+bJIQBTkaV9CJ9/. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	24/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	Z+QFicUIXcSL+yWly+bJIQBTkaV9CJ9/	PÁGINA	1/3
 Z+QFicUIXcSL+yWly+bJIQBTkaV9CJ9/				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-f5fa-c569-01c1-4a9e-8f6a-3d44-fe0d-5526 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Table with columns: CUERPO DOCENTE, ÁREA DE CONOCIMIENTO, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.E., Nº DE ORDEN DE LA PLAZA

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

Table with columns: CONCURSANTES, VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1), PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º

Handwritten signature: M. Victoria Hidalgo

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Handwritten signature and stamp

ÁMBITO- PREFIJO CSV FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO GEISER DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Validez del documento Nº registro U01700152s23N0000103 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Copia



GEISER-f5fa-c569-01c1-4a9e-8f6a-3d44-fe0d-5526

Código Seguro de verificación: Z+QFicUIXcSL+yWly+bJIQBTkaV9CJ9/. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with columns: FIRMADO POR, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FECHA, ID. FIRMA, afirma.us.es, Z+QFicUIXcSL+yWly+bJIQBTkaV9CJ9/, PÁGINA



Z+QFicUIXcSL+yWly+bJIQBTkaV9CJ9/



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : **Rosario del Rey Alamillo**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 14 julio 2023

Presidente/a,

Fdo.: Mª del Carmen Moreno Rodríguez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Mª Victoria Hidalgo García

Vocal primero/a,

Fdo.: José Carlos Núñez Pérez

Vocal segundo/a,

Fdo.: María del Pilar Carrera Levillain

Vocal tercero/a,

Fdo.: David Saldaña Sage

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-f5fa-c569-01c1-4a9e-8f6a-3d44-fe0d-5526	17/07/2023 11:34:09 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700152s23N0000103	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia



GEISER-f5fa-c569-01c1-4a9e-8f6a-3d44-fe0d-5526

Código Seguro de verificación: Z+QFicUIXcSL+yWly+bJIQBTkaV9CJ9/. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	24/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	3/3



Z+QFicUIXcSL+yWly+bJIQBTkaV9CJ9/